



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0045976/10

VISTO:

Las actuaciones de concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico" del Dpto. de Cine y TV. de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 544/10 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Alejandro R. González (fs. 79-110), Carmen del R. Garzón Sánchez (fs. 111-160);

que a fs. 181-182 se constituye el Jurado, contando con la presencia de los observadores en representación de los egresados y estudiantes, Acta I (fs. 181-182) y procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 183-186);

que acto seguido, el jurado procede a receptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados, Acta III (fs. 187-189). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1º) Carmen del R. Garzón Sánchez y 2º) Alejandro González, aconsejando, en consecuencia, la designación de la Lic. Carmen del R. Garzón Sánchez, en el cargo concursado, Acta IV (fs. 190-192);

que a fs. 192 vta.-193 se notificó a los aspirantes del Dictamen del Jurado;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 17 de Octubre de 2011, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución n° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º. APROBAR las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico" del Departamento de Cine y TV. de la Escuela de Artes.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0045976/10

//

ARTICULO 2º. SOLICITAR, en consecuencia, al H. Consejo Superior la designación, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la **Licenciada Carmen del Rosario GARZÓN SÁNCHEZ**, Leg. Nº 31724, como Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "**Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico**" del Departamento de Cine y TV. de la Escuela de Artes, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.

ARTICULO 3º. SOLICITAR al H. Consejo Superior exima a la **Licenciada Carmen del Rosario GARZÓN SÁNCHEZ**, del requisito de Título máximo, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 63º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº 574

SI

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades